



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI

Res. No.1880 de 7/06/2000 SED/ Res. No. 8315 de 30/10/2001 SED/ Acreditación de Calidad y Desarrollo, Res. No. 3153 de 10/12/2003 MEN/ / Res. No. 15-007 18/11/2008 SED/ Res. No. 7029 de 6/08/2010 MEN/
Autorización de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria Res. 000466 - 23/01/2019
NIT DANE No. 111001011908 - REGISTRO DEL ICFES No. 024158 – NIT. COMERCIAL No. 860532317-2

CONVOCATORIA PARA EGRESADOS Y REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI VIGENCIA 2022-2023

"El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori en reunión del 10 de junio de 2022, acordó:

1. Convocar a los **EGRESADOS** de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori para que participen en la selección del representante al Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori para la vigencia 2022-2023, entre quienes se postulen.
2. Convocar a las personas que hacen parte del **SECTOR PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD** para que participen de la elección del representante al Consejo Directivo de la Escuela Normal vigencia 2022-2023, entre quienes se postulen.

Para ello deben tener en cuenta:

1. La publicación de la convocatoria, se realiza a través de Facebook de los egresados, la página Web Institucional, los correos que se tienen de los egresados y la Emisora Escolar, entre la semana del 13 al 17 de junio de 2022. La entrega de la documentación será del 17 de junio al 24 de junio de 2022, que deben enviar al correo institucional escnormalmariamont15@educacionbogota.edu.co
2. Los requisitos solicitados para la postulación, son:
 - Para los Egresados la hoja de vida indicando el año de graduación y la propuesta o plan de trabajo presentada de forma escrita y/o en video.
 - Para el Sector Productivo se requiere la hoja de vida de los postulantes, la propuesta o plan de trabajo presentada de forma escrita y/o en video y el registro de la Cámara de Comercio que acredite su actividad.

La revisión de la documentación de los postulados y la elección estará a cargo del Consejo Directivo 2022-2023".

Los invitamos a participar de las decisiones y el buen funcionamiento de nuestra querida institución y agradecemos su colaboración.

CONSEJO DIRECTIVO 2022-2023

ELIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SALGADO
Presidenta del Consejo Directivo

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Dirección Institución: Sede A: Calle 14 sur 14-20 - Sede B: Calle 10 sur 13-27
Bogotá, Localidad 15 – Antonio Nariño
Teléfono Institución: Sede A: 3734881- 3734882 – Sede B: 2894420 - 2894970
escnormalmariamont15@educacionbogota.edu.co
www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241000 Línea 195

